

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 04 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 2876

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Sergio Morales Carvajal Auxiliar Grado 18° EMS lo dispuesto en el Titulo IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Sergio Morales Carvajal Auxiliar Grado 18° EMS por **1 Día** a contar del 16 de Abril 2010 al 16 de Abril 2010 (se dicta con esta fecha para normalizar tramite no efectuado antes en su oportunidad por el funcionario antes mencionado).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del SR. Alcalde

ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-